



El autoconsumo fotovoltaico en España alcanza los 9,3 GW instalados

- Aunque continúa el crecimiento del autoconsumo, también la bajada del ritmo: en 2025 se instalaron 1139 MW, un 3,7% menos que en 2024



<https://ielektro.es/2026/02/04/autoconsumo-fotovoltaico-espana-alcanza-gw-instalados/>

Javier Rodríguez

Miércoles, 04 febrero 2026

- 36.330 nuevos hogares han instalado autoconsumo en 2025, pero se ha ralentizado el ritmo de instalación por la retirada de medidas como las deducciones en el IRPF por obras de mejora de la eficiencia energética de viviendas.
- El sector muestra gran preocupación porque la no convalidación esta semana de RD-Ley 16/2025, que introducía una prórroga en la deducción fiscal en el IRPF por obras de eficiencia energética de viviendas, agrave esta desaceleración del autoconsumo
- Especialmente tras el apagón, se observa un incremento del interés por soluciones de almacenamiento, fundamentales para la flexibilidad del sistema eléctrico.
- Las instalaciones aisladas, con 55 nuevos MW instalados en 2025, y el sector industrial, que suma 674 MW el año pasado, impulsan el crecimiento del sector.

El **autoconsumo fotovoltaico en España** continúa avanzando y alcanza ya los **9,3 GW de potencia instalada**, consolidándose como una de las principales palancas de la transición energética, la competitividad empresarial y el ahorro energético de los consumidores.

No obstante, los datos correspondientes a 2025, que ha hecho públicos hoy UNEF, reflejan que, aunque continúa el crecimiento del autoconsumo, también la bajada del ritmo: **En 2025 se han instalado 1139 MW, un 3,7% menos que en 2024.**

Durante 2025, 36.330 nuevos hogares han instalado autoconsumo, sumando 229 nuevos MW. **Una desaceleración del 17% con respecto a 2024**, año en el que se instalaron 275 MW. Desde UNEF,

avierten de que esta **desaceleración** se puede **incrementar de forma muy destacada por no convalidación ayer de RD-Ley 16/2025**, que introducía una prórroga en la deducción fiscal en el IRPF por obras de eficiencia energética de viviendas, y que es un motor clave para el autoconsumo doméstico.

A ello se suma el **descenso continuado del precio de los excedentes en tarifas libres**, lo que hace cada vez más necesario hacer más atractivo el mecanismo de compensación simplificada de la tarifa regulada. En este contexto, UNEF considera imprescindible mejorar la compensación de excedentes en la tarifa regulada, permitiendo compensar también el término fijo y los peajes y cargos de la factura, así como posibilitar la liquidación del valor de los excedentes más allá del periodo de facturación mensual.

Una evolución similar se observa en el **sector comercial**, donde el año pasado se instalaron 176 nuevos MW, que suponen un -15% que en 2024.

Junto con el residencial, el segmento comercial tiene un elevado potencial para el desarrollo de **autoconsumos colectivos**, que permiten compartir la energía generada y optimizar las instalaciones. Sin embargo, este modelo aún no acaba de despegar. Por ello, el sector reclama la implementación efectiva de las mejoras incluidas en el borrador del nuevo Real Decreto de Autoconsumo, como la figura del **gestor de autoconsumo**, la posibilidad de **compartir excedentes** o la **ampliación del radio de autoconsumo**, que permitiría incrementar el número de participantes.

El **autoconsumo industrial** ha sumado 679 MW en 2025, lo que supone un ligero aumento en el ritmo de instalación con respecto a 2024 (+0,7%). Este impulso se debe al desarrollo de proyectos de **mayor potencia**, que ganan peso dentro del conjunto del mercado. No obstante, UNEF insiste en la necesidad de facilitar este autoconsumo industrial mediante medidas como la ampliación de la tramitación y compensación simplificada hasta **500 kW de capacidad de acceso**, así como una **mayor variabilidad en la tarifa eléctrica, aumentando el peso del término variable**. Estas medidas permitirían maximizar el valor de la energía auto-consumida en un contexto de precios bajos de los excedentes.

Este año también se ha observado un importante crecimiento, de hasta el 105%, de la apuesta por **instalaciones aisladas** de la red eléctrica, que suman 55 nuevos MW desconectados del sistema.

De forma transversal, en 2025 se ha observado un **creciente interés por el autoconsumo con almacenamiento**, especialmente tras el apagón. Aunque los datos publicados corresponden únicamente a potencia fotovoltaica, UNEF destaca que muchos de los inversores instalados ya están preparados para incorporar baterías. En este sentido, el sector considera clave la aprobación del **nuevo Real Decreto de Autoconsumo**, que por primera vez introduce el **almacenamiento distribuido** en el marco normativo.

El autoconsumo se consolida, además, como una herramienta fundamental para la **descongestión de las redes eléctricas**, al producir y consumir la energía en el mismo punto, evitando el uso de la red y reduciendo la necesidad de inversiones en refuerzos. El almacenamiento permite, además, extender estos beneficios a otras horas del día y gestionar mayores volúmenes de energía, avanzando hacia un sistema más **flexible**, basado en la combinación de autoconsumo y almacenamiento distribuido.

Desde UNEF recuerdan también los **problemas existentes en la tramitación de las subvenciones** , especialmente las vinculadas a los fondos Next Generation, y reclaman tanto la **aceleración de los expedientes pendientes por parte de las Comunidades Autónomas** como la puesta en marcha de **incentivos fiscales estables** , como un **IVA reducido para los elementos de las instalaciones fotovoltaicas** .

Entre otras medidas prioritarias para reactivar el mercado del autoconsumo, UNEF defiende:

- Recuperar las deducciones en el **IRPF** por obras de mejora de la eficiencia energética en viviendas
- Extender la **exención de solicitar Permiso de Acceso y Conexión** a todas las instalaciones que inyecten menos de 15 kW a la red, independientemente de su potencia instalada.
- Aplicar la exención de solicitar Autorización Administrativa Previa y de Construcción (AAP y AAC) a todas las instalaciones de autoconsumo de menos de 500 kW en todas las Comunidades Autónomas que todavía no cumplen con esta normativa: Galicia, Cantabria, Castilla y León, La Rioja, Aragón, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana, Canarias y Baleares.
- Incorporar un modelo de **coeficientes dinámicos ex – post** en los autoconsumos colectivos, para pagar únicamente por la energía realmente consumida de la red.
- Incluir los **ahorros de energía por autoconsumo** en el sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAEs).
- Desarrollar un **marco normativo específico para las comunidades energéticas** .

Necesidad de nuevas medidas para cumplir el PNIEC

Con una potencia total instalada de **9,3 GW** , el autoconsumo fotovoltaico sigue siendo una pieza clave para la transición energética. Sin embargo, para alcanzar el objetivo de **19 GW fijado en el Plan Nacional de Energía y Clima, PNIEC** , será necesario instalar en torno a **2 GW anuales** en los próximos años.

" El autoconsumo ha demostrado su gran valor para ahorrar en la factura, luchar contra las emisiones contaminantes, ser independientes energéticamente y reducir las inversiones en redes. Ahora es imprescindible dotarlo de un marco regulatorio estable y ambicioso que permita acelerar el ritmo de crecimiento y aprovechar todo su potencial" , comenta **José Donoso** , director general de UNEF.